Invitan a jóvenes investigadores a participar en la convocatoria Cátedras Conacyt

México, DF. 3 de febrero de 2016 (Agencia Informativa Conacyt).- Con el objetivo de contribuir al incremento y fortalecimiento en la generación, aplicación y transferencia de conocimiento en las áreas prioritarias para el país identificadas en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (Peciti), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) convoca a jóvenes investigadores a inscribirse en la Convocatoria Cátedras Conacyt para Jóvenes Investigadores 2016.

Se convoca a los investigadores con doctorado, grado equivalente o, de preferencia, posdoctorado, a inscribirse en el Padrón de Jóvenes Investigadores del Conacyt, con el propósito de ser posteriormente elegibles a ocupar una Cátedra Conacyt.

El objetivo de las Cátedras Conacyt es generar, en colaboración con las instituciones beneficiadas, conocimiento a través de la investigación científica y humanística, desarrollo tecnológico e innovación, en áreas y regiones prioritarias, que podrían desembocar en un mayor bienestar social y económico para el país.

Los interesados en inscribirse deberán ser de nacionalidad mexicana o extranjeros residentes legalmente en México y, en este último caso, contar con documento migratorio válido y vigente. Tener hasta 40 años cumplidos los hombres y hasta 43 años las mujeres al 1o de enero de 2016. Deben poseer doctorado, preferentemente posdoctorado o una especialidad equivalente, dependiendo de su área de conocimiento. Deberán haber obtenido el grado a más tardar el día 31 de mayo de 2016.

Revisa las bases completas de la convocatoria aquí. También puedes ver los lineamientos y la carta de postulación aquí.

Más información aquí.

ML/SP/FV/1855/2016